

Río Gallegos, 08 de septiembre del año 2005.-

VISTO:

El Expediente N° 05280-UNPA-2005; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 2 obra nota de las Coordinadoras Generales de la Unión Matemática Argentina (UMA), mediante la cual solicitan el auspicio de la "LV Reunión Anual de Comunicaciones Científicas", la "XXVIII Reunión de Educación Matemática" y el "XVII Encuentro de Estudiantes de Matemática", las que se realizarán a partir del día 19 y hasta el día 23 de septiembre del año 2005, en la Universidad Nacional de Salta;

Que durante el transcurso de estas reuniones, se llevarán a cabo conferencias, presentación de comunicaciones científicas y de educación y discusiones sobre los mas recientes avances de las investigaciones en Matemática y Educación Matemática;

Que se cree conveniente a efectos de favorecer la participación de docentes y alumno no computar las inasistencias de los que asistan a dicho evento;

Que la Universidad Nacional de la Patagonia Austral promueve y acompaña todo emprendimiento cultural o científico donde esta garantizada la calidad;

Que son atribuciones de este Rectorado de acuerdo a lo establecido en las reglamentaciones en vigencia;

Por ello;

LA VICE-RECTORA
A CARGO DEL RECTORADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
RESUELVE:

Artículo 1°.- AUSPICIAR la "LV Reunión Anual de Comunicaciones Científicas", la "XXVIII Reunión de Educación Matemática" y el "XVII Encuentro de Estudiantes de Matemática", los que se realizarán a partir del día 19 y hasta el día 23 de septiembre del año 2005, en la Universidad Nacional de Salta, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

Artículo 2°.- DISPONER, que no se computen las inasistencias de docentes y alumnos que concurran a dicho evento, a efectos de favorecer la participación de los mismos.-

Artículo 3°.- TOMEN CONOCIMIENTO, Secretarías de Rectorado, Unidades Académicas, Universidad Nacional de Salta (Facultad de Ciencias Exactas) y cumplido, archívese.-



Eugenia Maña
AdeS. Eugenia Maña-MARQUEZ
VICE RECTORA